



**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO
DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICACIÓN No. 110013335-012-2013-00365-00
ACCIONANTE: GLORIA GUTIERREZ VIANA
ACCIONADOS: NACIÓN FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**AUDIENCIA DE ALEGACIONES
ART. 182 LEY 1437 DE 2011
ACTA N° 39 – 2019**

En Bogotá D.C. a los 20 días del mes de febrero de 2019, siendo las 09:30 de la mañana, fecha y hora fijada para llevar a cabo la respectiva audiencia, la suscrita Juez Doce Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá en asocio de su secretario ad hoc, constituyó en audiencia pública en la sala de audiencias No. 35 de la sede Judicial CAN y la declaró abierta para tal fin, con la asistencia de los siguientes:

I. INTERVIENTES

APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE: GUSTAVO ADOLFO FERIA NUÑEZ.

Se reconoce personería al abogado de conformidad con el poder de sustitución allegado en audiencia.

APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA: YARIBEL GARCIA SANCHEZ.

I. SANEAMIENTO DEL PROCESO

Se concede el uso de la palabra a los apoderados con el fin de que se pronuncien sobre alguna irregularidad que pueda ser saneada en este momento.

Como las apoderadas no expresan ninguna irregularidad que deba ser saneada y como quiera que el Despacho tampoco evidencia causal que invalide lo actuado, se da por agotada la etapa de saneamiento del proceso.

De esta decisión quedan las partes notificadas en estrados.

II. ALEGACIONES

Se concede el uso de la palabra a las partes para que expongan sus alegaciones de conclusión.

Escuchada la intervención de los apoderados, se fija fecha para audiencia de juzgamiento el día 28 de febrero a las 11:30 de la mañana.

Así las cosas, se da por terminada la presente audiencia. No siendo otro el motivo de la misma se firma la presente acta por los asistentes.



YOLANDA VELASCO GUTIERREZ
JUEZ



GUSTAVO ADOLFO FERIA NUNEZ
APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE



YARIBEL GARCIA SANCHEZ
APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA



JOSE HUGO TORRES BELTRAN
SECRETARIO AD HOC